

Quito 20 marzo 2010

Señores

Socios

A & M CIA. Ltda.

Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de los Administradores a las Juntas Generales manifiesto :

La compañía en el ejercicio económico 2009 ha cumplido con el objetivo propuesto, como es seguir posicionándose en el mercado y manteniendo el promedio en el volumen de ventas anual.

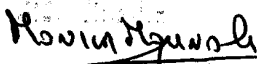
La situación financiera de la empresa en relación al ejercicio económico anterior refleja una utilidad similar, que básicamente se produce por el incremento de costos de mano de obra.

La administración recomienda a los accionistas mantener e incrementar las ventas, reducir costos y reinvertir en la Compañía las utilidades en el ejercicio económico 2009.

En relación a los gastos directos e indirectos se deberá buscar la manera mas adecuada de reducirlos sin afectar la producción, con el objeto de que la Empresa se vuelva rentable.

Los balances y estados financieros responden a los mandatos legales y mantienen los principios de contabilidad generalmente aceptados, guardando relación con los registros y libros contables de la Empresa.

Atentamente


Arq. Monica Molina

Gerente General